



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Salta, 10 OCT 2018.

RES. DECECO N° 912-18

Expte. N° 6751/18

VISTO:

La nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles, Sr. Fernando Fernández y la Srta. Mariana Tapia, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al Curso de Capacitación "*Mi primer balance contable*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo el día 11 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que el evento está organizado conjuntamente por los docentes de la Cátedra de Contabilidad I y los Consejeros Estudiantiles de esta Casa de Altos Estudios.

Que participará como expositor el Cr. Guillermo Alanis, Docente de la Asignatura y Consejero Superior de esta Universidad.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio propicio para contribuir a la formación y capacitación académica, destinada a los estudiantes, siendo de interés para los asistentes.


POR ELLO:

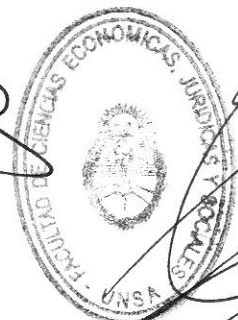
En uso de las atribuciones que le son propias.


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.-Declarar de Interés Académico al Curso de Capacitación "*Mi primer balance contable*", que se realizará el 11 de octubre del año 2018, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
fig. 1 y j


Gra. María Rosá Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. Hugo Ignacio Ulmos
Decano
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa